TEMBIPORU MARANDU HA INEMOASÀIRA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
24350
2 4 3 5 0

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve: **APROBAR** la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE)**, a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto no se han detectado anormalidades en el pedido de modificación de las especificaciones técnicas estándar.

Computadoras Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 12

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	Small Form Factor (SFF)	Ergonomía y ventaja en cuanto a sus dimensiones y el espacio que requiere para su ubicación con los demás periféricos de la computadora, esto optimizará la operatividad del usuario en su espacio de trabajo ya que el equipo será utilizado para montar una sala de informática en la sala de redacción cuyas dimensiones exige que los equipos necesariamente deben ser lo más reducidos posible en tamaño.

Fecha de Emisión: 06 agosto 2019, 10:11

Código Verificación:

Ing. Hugo Tarabini
Dir. Gral. de Infraestructura y Conectividad
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
fqxv 8tc2 ztad
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador